



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3539/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3539/16-17** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Verónica Mabel Barbieri; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "PROGRAMA PELUQUERAS EN ACCION - BANCO DE PELUCAS BAHIENSE", LLEVADO A CABO EN EL PARTIDO DE BAHIA BLANCA", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución destacando la originalidad de la iniciativa en pos de mejorar la calidad de vida de las personas que padecen enfermedades oncológicas.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.